MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 542

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 28/2010 "ADQUISICIÓN DE HELICÓPTEROS PARA TRANSPORTE DEL PERSONAL POLICIAL – AD REFERÉNDUM", A FAVOR DE LA FIRMA PROIBERICA S.A.----------

1

Asunción, 29 *de noviembre de 2010*

VISTO: *La Nota DGUOC Nº 1405 del 29 de noviembre de 2010, presentada por la Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior, en la cual solicita Resolución de Adjudicación de la Subasta a la Baja Electrónica del llamado a Licitación Pública Nacional N° 28/2010 "Adquisición de Helicópteros para Transporte del Personal Policial – Ad Referéndum", de conformidad al informe llevado a cabo por los miembros del Comité de Evaluación, conformado por Resolución Nº 436/10, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 8° de la misma, que expresa: "El Comité de Evaluación, deberá elevar su informe, el que contendrá la recomendación de adjudicación si correspondiere, a la máxima autoridad de la Institución, conforme a los plazos establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y*----------

CONSIDERANDO: *Que habiéndose analizado las documentaciones presentadas por el oferente: PROIBERICA S.A. y JUAN FRANCISCO FACETTI FERNANDEZ; la Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones recomienda que a través de una Resolución se adjudique la provisión del bien licitado.*----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación del bien y/o servicio ofertado.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales,*----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° Adjudicar la Subasta a la Baja Electrónica del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 28/2010 "Adquisición de Helicópteros para Transporte del Personal Policial – Ad Referéndum", a favor de la firma ***PROIBERICA S.A.****, por un monto total de Gs. 47.890.000.000.- (Guaraníes cuarenta y siete mil ochocientos noventa millones), conforme al siguiente detalle:* ----------

MINISTERIO DEL INTERIOR SECRETARIA GENERAL

Abog. Rocío Hermosa Durmany
Secretaria General

MINISTERIO DEL INTERIOR MINISTRO

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 542

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 28/2010 "ADQUISICIÓN DE HELICÓPTEROS PARA TRANSPORTE DEL PERSONAL POLICIAL – AD REFERÉNDUM", A FAVOR DE LA FIRMA PROIBERICA S.A.----------

Oferente	Ít.	Descripción	Marca	Proc.	Cant.	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.
PROIBERICA S.A.	1	Helicóptero de Transporte de Personal Policial	BELL Northwest Rotorcraft LLC, Modelo UH-IH	USA	4	11.972.500.000	47.890.000.000
						TOTAL GS.:	47.890.000.000

Art. 2° Disponer que el pago sea efectuado con fondos previstos en el Sub Grupo del Gasto 550 "Adquisición de Equipos Militares y de Seguridad", con fuente de financiación FF10 "Recursos del Tesoro", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2010 y el Ejercicio Fiscal 2011, sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria y a la asignación del Plan Financiero en el Ejercicio Fiscal correspondiente, del Ministerio del Interior, Programa: 007 "Servicios de Equipamientos e Insumos a la Policía Nacional".----------

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

MINISTERIO DEL INTERIOR SECRETARIA GENERAL

Rocío Hermosa Darmany
Secretaria General

MINISTERIO DEL INTERIOR

Rafael Filizzola Serra
Ministro